

ACTA NÚMERO 087 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 38 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, INCORPORÁNDOSE 4 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA PREPA TEC “EUGENIO GARZA LAGÜERA”, ACOMPAÑADOS POR LAS MAESTRAS GABRIELA ALEJANDRA BERMEJO RODRÍGUEZ Y LAURA ALEJANDRA GARCÍA CAVADA; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, Y AL NO HABER MODIFICACIONES O CORRECCIONES AL MISMO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 23 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LOS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y MAURO GUERRA VILLARREAL, SOLICITARON QUE LOS ASUNTOS 1, 3 Y 21, RESPECTIVAMENTE, SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.* LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, SOLICITÓ QUE LOS ASUNTOS 10, 11 Y 12, *SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE.* SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS. LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ QUE SE DÉ LECTURA ÍNTEGRA AL ASUNTO 22. *SE DIO LECTURA.* LA PRESIDENTA SOMETIÓ A VOTACIÓN LO CONTENIDO EN EL ASUNTO 23, RELATIVO AL ACUERDO APROBADO POR PARTE DEL PLENO DEL CONGRESO EL PASADO 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, RELACIONADO AL CAMBIO DE SEDE DEL RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE SE LLEVE A CABO EN LA CIUDAD DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR EL 350 ANIVERSARIO DE SU

FUNDACIÓN. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS*, LA PRESIDENTA DECLARÓ RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL CLUB FEMENIL ALBA DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, EL PRÓXIMO DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 11:00. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE. Y SE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR Y A LOS ÓRGANOS DE APOYO, SE SIRVAN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHO EVENTO.

ESPACIO SOLEMNE PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL BALLE DE MONTERREY, POR SU 35 ANIVERSARIO.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNE PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL BALLE DE MONTERREY, POR SU 35 ANIVERSARIO, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO, YOLANDA GARZA SANTOS DE GONZÁLEZ, Y A SU DIRECTOR, YOSVANI RAMOS, POR LA DESTACADA LABOR QUE REALIZAN A FAVOR DE LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, HICIERON USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO, LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PROMOVENTE DE ESTE ESPACIO SOLEMNE, Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA, ASÍ COMO A LA DIPUTADA PROMOVENTE DEL ESPACIO SOLEMNE, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA HACERLES ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LOS HOMENAJEADO. SE DECLARÓ UN RECESO.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN PARA CLAUSURAR EL ESPACIO SOLEMNE, DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR AL VESTÍBULO. ASIMISMO, HIZO EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LAS Y LOS DIPUTADOS PARA ACUDIR A LA EXPLANADA DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA UNA EXHIBICIÓN DEL BALLE DE MONTERREY. SE DECLARÓ UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LLEVADO A CABO EL RECESO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN. AL HABER 40 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO, Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX Y X Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 95 A LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA FOMENTO AGROECOLOGÍA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL**

EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, PRESENTÓ UNA INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 111 Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO VI, AL TÍTULO SÉPTIMO EL CUAL CONTIENE LOS ARTÍCULOS 132 BIS, 132 BIS 1, 132 BIS 2 Y 132 BIS 3, TODOS A LA LEY GENERAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LOS CUIDADOS AL MENOR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA ESTABLECER DE MANERA OBLIGATORIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL *HOME OFFICE* O TRABAJO EN CASA, EN LOS CASOS EN QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DECLAREN UNA CONTINGENCIA AMBIENTAL O CUANDO SE EJECUTEN PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA VIAL O DE MOVILIDAD, CONTEMPLADOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MENORES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA, Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS

DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 18876/LXXVI, 19474/LXXVII, 19475/LXXVII, 19665/LXXVII Y 19777/LXXVII DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18876/LXXVI, 19474/LXXVII, 19475/LXXVII, 19665/LXXVII Y 19777/LXXVII**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ E IGNACIO CASTELLANOS AMAYA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **20035/LXXVII DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 20035/LXXVII**, QUE CONTIENE OFICIO PRESENTADO POR EL DR. ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA RENUNCIA IRREVOCABLE, AL CARGO DE MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR RESULTAR

ELECTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE MAGISTRADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 9 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

DURANTE LA LECTURA DEL DICTAMEN EXP. 20035/LXXVII, AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA INTERRUMPIÓ A LA ORADORA PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR LA LECTURA DEL PRESENTE DICTAMEN, SU DISCUSIÓN, ASÍ COMO LA VOTACIÓN DEL MISMO. *SIENDO APROBADO POR LOS PRESENTES.*

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON UN MINUTO; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MANUEL GUERRA CAVAZOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, DAVID CABALLERO SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y FELIPE ADRIÁN CADENA ORDOÑEZ, SECRETARIO TESORERO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ, CELEBRAR EL CONTRATO DE DONACIÓN DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA USO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL (DGETI), UBICADO EN LA CALLE HOSPITAL DE LOS ÁNGELES, LOTE 50, MANZANA 10, CRUCE CON TITANIO, EN LA COLONIA VALLE SAN BLAS, DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN PARA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL DELEGADO TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES EN LOS HOSPITALES PRIVADOS DE LA ENTIDAD, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, EN MATERIA DE COBROS EXCESIVOS EN HOSPITALES PRIVADOS, ASÍ COMO A QUE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO REFUERCE LA PROMOCIÓN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN Y GRUPOS VULNERABLES.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA; ASÍ COMO LOS CC. DR. RAFAEL MORENO SALES, DRA. LILIA RUAN

URRUTIA Y DR. MARCO ANTONIO MÉNDEZ SÁENZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SANCIONES A PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS QUE NO CUENTEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DE SALUD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 065 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ANABEL DEL ROBLE ALCOCER CRUZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL DE ESE PARTIDO POLÍTICO. **DE ENTERADA SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. AMALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y OTROS, INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA QUE CONTIENE LA LEY DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONTIENE 123 ARTÍCULOS Y 6 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. IRAIS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, DIPUTADA FEDERAL POR NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DE PROTECCIÓN CIVIL DE GOBIERNO DEL ESTADO, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE

NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICEN ACCIONES TENDIENTES A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES INTERNADAS EN CENTROS Y ANEXOS PARA SU REHABILITACIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN Y GRUPOS VULNERABLES.**

8. ESCRITO PRESENTA POR LA C. DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO, A FIN DE QUE IMPARTAN CURSOS DE CAPACITACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO QUE MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR RESULTAR ELECTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE MAGISTRADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TARIFAS PREFERENCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.

11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ATENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, EN MATERIA DE VIVIENDA Y ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS MAYORES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 395 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AUMENTO DE SANCIONES PARA QUIEN COMETA EL DELITO DE EXTORSIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO AL EXPEDIENTE 19974/LXXVII, RELATIVO A INICIATIVA POR LA QUE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA QUE MINIMICE EL IMPACTO AMBIENTAL Y PROMUEVA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 19974/LXXVII, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**

15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO AL EXPEDIENTE 19972/LXXVII, RELATIVO A INICIATIVA POR LA QUE REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES LIDERADAS POR PERSONAS INDÍGENAS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 19972/LXXVII, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LA C. PATRICIA FRINEE CANTÚ GARZA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL BRAVO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
17. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. FELIPE GERARDO FLORES ESCAMILLA, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 209 Y 291 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
18. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JESÚS ALBERTO ABASCAL UCKLES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A

DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DENUNCIAS FALSAS Y VIOLENCIA FAMILIAR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

19. OFICIO SIGNADO POR EL C. CÉSAR ALEJANDRO JIMÉNEZ FLORES, PRESIDENTE DE TERNIUM MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO HACE UNA INVITACIÓN PARA UN RECORRIDO EN LA PLANTA GUERRERO, UBICADA EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 365 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
20. OFICIO SIGNADO POR EL C. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL, DIRECTOR JURÍDICO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR COPIA DEL TESTIMONIO DE LA EJECUTORIA DICTADA DENTRO DEL INCIDENTE DE REVISIÓN 94/2022, POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO, RELATIVO AL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN TRAMITADO EN EL JUICIO DE AMPARO 2658/2021, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEÍDO ANTERIORMENTE EN EL PUNTO NÚMERO 9 DE LA CARTERA, TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
21. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR “MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

22. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA Y LA C. DRA. NORA A. HINOJOSA AYALA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PSICOTERAPIA ABP, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS A LA PROPUESTA SOBRE LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (CITEA) PROPUESTO POR LA C. MARIANA RODRÍGUEZ CANTÚ. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
23. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DEL ACUERDO APROBADO POR PARTE DEL PLENO DEL CONGRESO EL PASADO 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, RELACIONADO AL CAMBIO DE SEDE DEL RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE SE LLEVE A CABO EN LA CIUDAD DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR EL 350 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN Y QUE PARA ESTE EFECTO SE TURNÓ POR PARTE DE ESTE PLENO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y FACTIBILIDAD, DE TAL MANERA SE NOS INFORMA, QUE NO VE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO ASÍ COMO LA EXISTENCIA DE LA FACTIBILIDAD PARA REALIZAR DICHO EVENTO EN LA MENCIONADA CIUDAD DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN. **APROBADO QUE FUE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, ESTA DIRECTIVA SE PERMITE DECLARAR RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL CLUB FEMENIL ALBA DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, EL PRÓXIMO DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 11:00, PARA CELEBRAR EL 350 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ESA MUNICIPALIDAD, SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR Y A LOS ÓRGANOS DE APOYO, SE SIRVAN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHO EVENTO.**